

EL Progreso de Asturias

AÑO II—NUM. 471.

OVIEDO—ábado 6 de Diciembre de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.....	1 Pesetas
En el resto de España, trimestre.....	4
Extranjero y Ultramar, un semestre.....	18
..... año.....	36

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de San'to Domingo, 1 bajo
Teléfono núm. 117
Imprenta LA ECONOMIGA
SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y Reclamos según el lugar que opan y número de inserciones.

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

TOQUE DE ATENCIÓN

Cayó el partido liberal por no ser ni liberal ni partido, es decir, por no haber tenido valor, para ingerir en la acción gubernamental, la sustancia que en momentos agitados del país le había comunicado la opinión democrática de la nación española. En el pecado lleva la penitencia. Con razón dijo un periódico que era preciso dejar a los carros de Prándini recoger los restos de la podredumbre sagastina.

Pero, con ser esto triste y vergonzoso, no es lo más interesante del nuevo episodio dramático que hay que anotar en los anales de la miserable política de la Restauración.

Parecía lógico, supuesto que el partido liberal, por debilidades y egoísmos abominables, había despreciado los intereses encomendados a su custodia por el país, que se encargara de sustituirle un poder verdaderamente viril y democrático.

Nada de eso. Estamos en España, que es el país de los viciveras, como dijo Fígaro, y el partido liberal es reempazado precisamente por aquel que se había declarado inepto para calmar las naturales exigencias nacionales, y había cedido el puesto a las huestes acudilladas por el valetudinario de D Praxedes.

Todo en este mundo se explica. Un gobierno radical, como la demandan las exigencias de la nación, expone al trono a un contratiempo, y sabido es que dentro de la política dinástica tiene mas importancia la seguridad de la corona que el derecho del país. Así lo ha reconocido el cacique máximo de Asturias, según telegramas de última hora.

Suben, pues, los conservadores al poder. Yo he corrido por esas calles, ansioso de escuchar en algún sitio las palpitaciones del alma española indignada. Unicamente en tal cual rincón de los cafés he oído hablar de la crisis ministerial, exactamente lo mismo, en la manera, con la misma poquedad de ánimo que si se tratara del día gris tan característico del invierno de Asturias.

¿A mí qué se me da que gobiernen los liberales que los conservadores? La política es una farsa. He ahí la expresión vulgar que hiebla el corazón de los patriotas y de los filántropos.

¡Ah! nada te importa, ciudadano, pero llegará un día, un momento, en que herido en tu vida mental y afectiva, empobrecidas tus relaciones económicas, grites rebosando odio: los que hacían eso mismo en Sierra Morena tenían más corazón que vosotros.

Y si el sentido común no ha muerto en ti, sino que está dormido, se incorporará para decirte: ciudadano, no tienes derecho a quejarte, tu has dado el poder y las armas a esos que tú maltratan, tu indiferencia ha sido el escudón por donde han subido al sitio desde el que te esquilmán y te zahieren; aprende.

Que aprenda, digo yo también a la nación española. Es una locura creer, así en absoluto, que los gobiernos tienen la culpa de las verdades que pesan sobre nosotros. Los gobiernos se mantienen, cuando no va contra ellos una gran corriente de opinión, sobe y todo en los pueblos que han elaborado un régimen constitucional.

A estas horas quiza Silvela, el pérfido Silvela, habra pedido ya a D. Alfonso el decreto de disolución de las Cortes. Su propósito es elaborar a su gusto una mayoría en esa fábrica de construir diputados que llaman Ministerio de la Gobe nación. Así hacen los conspícuos a quienes importan las exigencias de la nación tanto como a aquellos españoles de que hemos hablado, el que gobierne Silvela o D. Praxedes. Oponeos a ello, ciudadanos, no gastéis las fuerzas en exaltaciones temporaneas y efimeras, acudid a las urnas con entusiasmo y con fe, si no queréis

que los ministros de la corona dicten reales órdenes, autorizando talas de árboles en los montes Hortizuelas, y os apunten con los cañones de los Maüser, por si os propasáis a protestar.

MAXIMINO DIAZ ESTEVANEZ

A pluma y a pelo

Si a V. les parece, no hablaremos de la crisis; que sobre ser asunto harto pesado, ya lo trata un ilustrado joven en el artículo de fondo, y por cierto desde un punto de vista muy elevado. Después de todo, sin salir de Asturias, hay temas recogidos para ocupar media columna, y algo más, si no no temiera cansar a los benévolo lectores.

Bien sabe Dios que no hay la menor falta de respeto a San Antonio, en lo que voy a copiar; pero pareceme conveniente hacer público que la *milagrería* vuelve a explotarse en Asturias como en el siglo XVI.

En una revista que se titula, según creo «El Pan de los Pobres» se leen cosas curiosísimas, conseguidas en Asturias por mediación de San Antonio, previo ofrecimiento de ciertos estipendios para el «pan de los pobres», que recaudan, por supuesto, algunos señores curas párrocos.

No citaremos las curaciones hechas por San Antonio, en colaboración con los médicos y los boticarios de los pueblos respectivos.

Pero yo puedo asegurarles a Vdes., que hubo *casos milagrosos* en Candás, en Luarca, en Cabañaquinta y en Pola de Siero.

Como todos los *casos* sucedieron en señoras, y yo no quiero discutir el derecho que tienen a elegir médico para curar sus enfermedades, me concretaré a copiar dos, de esos *casos* verdaderamente extraordinarios.

Ahí va uno:

«Luarca. (Asturias).—Viendo muy difícil el cobro de cierta cantidad, recurrió a San Antonio, ofreciéndole lo reales para el Pan de los Pobres y una Misa por las benditas ánimas; y no bien hice mi oferta, cuando principié a cobrar dicha cantidad.—Una antoniana.

Me parece que el *milagro* no puede estar más patente, ni el sistema de cobrar deudas puede ser mas sencillo.

¡Mal año para los Tribunales de Justicia, si San Antonio se empeña en seguir ejerciendo de procurador!

El otro caso, es más chusco todavía:

«Sama de Langreo (Asturias).—Habiendo acudido al glorioso San Antonio de Padua por el feliz éxito de un asunto de importancia para mis intereses, y habiéndese realizado satisfactoriamente, doy la limosna de 5 pesetas ofrecida para el Pan de los Pobres, prometiendo seguir propagando la devoción del Santo.—Serafín Escalada»

¡Ah buen pájaro!—¿quien recurrió V. mas de una vez fué a otros Antonios, que todavía no han sido canonizados, aunque V. hizo todo lo posible para que fueran mártires supuesto que no podían ser vírgenes.

¡Esos sí, que le proporcionaron éxitos felices!

Bien es verdad que V. se dedicó algún tiempo a proporcionarles otras cosas.

Y en lo sucesivo, ¿no podría D. Serafín p dir la intercesión del santo milagroso, para que evitara las picardías de ciertos secretarios de Juzgado municipal?

Luz y sombra

(ENSAYO)

Era una placida tarde del mes de Junio, y como tenia por costumbre, me fuí a dar un paseo por las campiñas

que circuyen a Infesto. Mi sitio predilecto fué siempre la colina sobre la cual se asienta el solitario y poco visitado templo de San Cipriano; colina que se halla rodeada por un lado de arboles de anchas y caidas copas y por otro de campos un tanto dilatados y sinuosos, desde cuyos límites arranca el nacimiento de altas montañas y considerables promontorios.

En toda la cóncava extensión del firmamento, no se divisaba la mas leve nube, y el sol seguía majestuoso su carrera, difundiendo sobre el planeta terrestre su luz esplendorosa.

El canturreo melifluido de los pájaros se dejaba oír entre las ramas de abetos y pomares, y de la verde alfombra, que cubria el suelo, salía un grullar persistente. Ligera brisa movía las ramas y hacia balancearse con suavidad las más cimbreantes cañas de las frndas.

Cuando ya hué salvado el camino que en escabrosa y muy sensible pendiente dá acceso a la colina, abrí un libro que llevaba y me puse a leer paseando sin dirección fija y leantamente. Era este libro «Nerón», del gran Castellar, y su capítulo *Conjuraciones y venganzas* me distrajo de tal modo, que solo vine a suspender la lectura porque la dificultad de ver me obligó a ello.

Ya el astro del día iba al Ocaso, escondiendo su disco luminoso tras de la línea empinada y sinuosa del horizonte.

Desde aquella altura, el panorama era espléndido; la luz vespertina daba toques de cambiantes colores a las montañas. Hacia el Oriente el cielo se teñía de tintes violáceos y purpúricos, empezando unidos paralelamente a la línea del horizonte, con tonos pálidos y suaves, y siguiendo, a medida que se alejaba de aquella, una coloración que gradualmente se iba convirtiendo en mas viva hasta acabar en rasgadas franjas de un rojo abigarrado.

Allá, por el Poniente, la luz erepuscular ofrecía un efecto hermoso de perspectiva: nubes, heridas por los destellos del sol descendente, se reflectaban en brillantes filamentos que gradual y paralelamente divergian hasta disolverse en el azul puro, aunque ya sombío, del firmamento.

Mas acá, desde el cénit hasta la línea del horizonte, en casi toda la extensión de la zona visual comprendida desde el Mediodía al Poniente, el cielo estaba sorprendentemente aborregado: infinidad de nubecillas de vapor vesicular, transparentes, cuyos bordes dibujaban blancas curvas en el azul del espacio, poblaban de este toda aquella parte.

Volviendo la mirada hacia abajo, se presenciaban a la vista encantos no menos seductivos: hacia un lado, entre la vertiente de dos alturas, divisaba por entre las ramas movientes de la arboleda, a manera de ancha cinta de plata bruñida, el inquieto río, cuyo sordo y extraño murmullo percibían mis oídos con deleite; por otro, la villa larga, estrecha, de edificaciones con tiguas, desde la cual era arrastrado hasta mi ese ruido monótono de los poblados que pasan de la categoría de aldeas. Los tejados de las casas, de un color natural rojo negruzco, y las fachadas pintadas de las mismas, se cubrían de penumbras de color indefinible. El humo de las chimeneas, salía en gruesas y parduzcas espirales, ya en pequeñas oleadas blanquecinas y enortijadas que, adquiriendo en sus giros y evoluciones artísticas formas, se perdían en el espacio, confundándose con el azul sombío del firmamento.

Hacia otro se oía, entre los zarzales y breñas próximas, el campanilleo y bramido de los ganados que tornaban al aprisco, y por los estrechos senderos, marchaban, en disintos tiempos, con sus instrumentos de labranza al hombro, los campesinos que, tras de las rudas faenas diurnas, se dirigían jadeantes y sudorosos a sus humildes hogares en busca del descanso apetecido.

Extático me hallaba contemplando

tan magnífico panorama cuando vino a sacarme de mi arrobamiento el rumor que producía con sus pisadas una mujer, ya vieja, que llevaba la dirección del punto en que yo me hallaba.

Traja un hacedillo de leña entre los brazos, y cuando hubo llegado junto a mí, díjome las *buenas tardes*, dejando aquí en el suelo. Sacó de su remendada faltriguera una mugrienta petaca de cuero de la cual extrajo, echándolo en una hoja seca de maíz que asía con dos dedos, pequeña cantidad de tabaco, haciendo, trémulamente, un cigarrillo, que se llevó a los labios, después de encenderle con un fósforo que al efecto hubo de pedirme.

Yo la miraba atento, por ver en su persona un tipo genuino de los valles asturianos, cuando ella, con voz entrecortada como de la que lleva sobe si el oprimente peso de la ancianidad comenzó a hablarme.

Su conversación, que, si antes de entablada traté de esquivar por lo tarde que se hacía, vino después a despertar en mí la curiosidad más profunda obligándome a escucharla atentamente.

—Usted—comenzó a decir—vendría a visitar a nuestro San Cipriano. Bien hecho. Es un santo milagroso que hace bienes inúmeros a sus fervorosos creyentes. ¿A usted no le ha de faltar...! No haymas que citar un ejemplo para convencernos de su maravillosa virtud. Al poco tiempo de erigirse aquí esa iglesia, habría en mi mismo pueblo un matrimonio joven, del cual nació un niño que a los once meses falleció con gran sentimiento de su madre, para la cual no había posible consuelo. Las lágrimas brotaban en abundancia de sus ojos, y un profundo abatimiento se apoderó de ella. ¡Tanto quería a aquél niño!

Estaba inmóvil, contemplando el cuerpecito inerte de éste, cuando de súbito, y por efecto de un impulso inexplicable, lo cogió entre sus brazos, con la cuna donde reposaba, y echando a correr por el camino que de su casa conducía hasta aquí, penetró en esa iglesia y depositó delante del altar de la imagen de San Cipriano, la carga que traía, profiriendo, irascible, estas palabras: «¿hí tienes a mi hijo? si no le vuelves a la vida, no creeré más en tí» y llorosa y desolada regresó a su casa.

Por la tarde, como a esta hora, tornaba un labriego a su hogar por ese sendero, cuando oyó como si alguien llorase dentro de la iglesia. Al pronto supuso que, involuntariamente fuera encerrado en ella algún travieso rapazuelo, y fué en busca del que tenía la llave para abrir el portón de entrada. Hecho esto, que grande fué su asombro al ver que el niño muerto aquel día en el pueblo, se hallaba vivo en su cuna, llorando desahoradamente.

Llevado que fué a su madre, ésta lo recibió con indecible alegría, y todos los vecinos, al unisono con ella, comentaban el milagro y bendecían al santo milagroso.

Desde entonces, por esta tradición que de generación en generación se va trasmitiendo entre nosotros, todos vemos en San Cipriano a nuestro principal protector... ¡Si no fuera él, cómo cree V que estaríamos! Venga, venga cuántas veces pueda, a rezarle...

Terminó aquí la viejecita su relato, que escuché sin interrumpirla y despidiéndome de mí, cogió su hacedillo de leña, prosiguiendo el camino, con paso vacilante en dirección a su casa.

Yo me encaminé a la mía, bajando a la llanura por un estrecho sendero, mientras pensaba, reflexivo, en la ceguedad que una fe ilógica hacía padecer a aquella mujer, ¿pues qué, el niño cuya resurrección se atribuyó a milagros de San Cipriano había muerto, por ventura? Yo creo que no, porque el muerto jamás se levanta...

Así discurría yo cuando, sin apercibirme siquiera, me hallé cerca de mi casa.

La Noche ya había extendido sobre

la tierra su manto estrellado, envolviendo en sombras el paisaje, y hacia el punto donde poco antes hubiérase hundido el astro rey salía una claridad tan opaca como la luz que alumbraba la inteligencia de aquella anciana creyente..

MANUEL R. SALAS.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Curso de Ciencias naturales

Las Fanerógamas Raíz y el tallo

Característica de las Fanerógamas.— Raíz Estructura, crecimiento y misión que la está encomendada.— Tallo. Estructura, crecimiento y papel que desempeña en la vida de la planta.

El día 28 de Noviembre el Sr. don Antonio Martínez explicó en la Universidad la octava lección del curso actual desarrollando el sumario que antecede.

Característica de las Fanerógamas.— Las Fanerógamas son plantas caracterizadas por tener: raíz, tallo, hoja, flor, fruto y semilla; carecen de esporas; se reproducen asexualmente por yemas y sexualmente por huevos.

Raíz.— La raíz es un órgano de nutrición; casi siempre subterránea aunque algunas veces se presenta aérea y otras acuática; carece de color verde y crece siempre en dirección hacia el centro de la tierra.

Unas veces, la raíz constituye un eje grueso provisto de algunas raicillas pequeñas, como ocurre en el nabo; otras este eje presenta ramificaciones gruesas, como ocurre en la mayor parte de los árboles de nuestros climas; otras, se ramifica en forma de cabellera en su base, como en la cebolla, trigo, etc y finalmente, puede ocurrir que una raíz relativamente delgada, llegue, a constituir, por acumulación de materias nutritivas, una raíz globosa como sucede en la dalia, recibiendo entonces el nombre de *raíz tubércula*.

*Estructura de la raíz.— Si observamos el extremo de una raíz, ó de sus ramificaciones, veremos que se halla provisto de una especie de carguete ó cúpula que se llama *cofia* y que tiene por objeto proteger un tegido muy delicado llamado *meristemo* que ocupa esta parte terminal. Por encima de la *cofia* existe la llamada *zona pilifera*, por presentarse en esta región una porción de pelos que son prolongaciones de las células que forman la capa más extensa de la raíz, y más arriba de esta zona, aparece lampiña la superficie de la raíz, por haberse caído los pelos que existieron en otra época.*

Si damos un corte trasversal a una raíz en la región de la zona pilifera y le observamos al microscopio, veremos las siguientes partes: una porción central más ó menos circular llamada *cilindro central*, y una porción periférica que evolue a la anterior y que se denomina *corteza*. En esta última se distinguen, a su vez, dos zonas, una, externa formada por una sola capa de células que emiten prolongaciones ó pelos hacia el exterior y es la *capa pilifera*, y otra, interna, más ancha y que se llama *zona cortical*. También en el cilindro central hay que distinguir dos cosas, a saber: el tegido llamado *conjuntivo de la raíz* formado por células más ó menos redondeadas ó alargadas y los *haces libéricos y leñosos*, que son paquetes de tubos ó vasos que recorren la raíz en sentido longitudinal.

Si la raíz es joven, los haces libéricos y leñosos se disponen de tal modo que constituyen una zona circular, en la cual alternan un haz libérico y uno leñoso, y, en algunos casos, esta disposición permanece durante la vida del órgano, pero en otros, al cabo de un cierto tiempo cambia y en vez de una sola zona aparecen dos, una externa formada por los haces libéricos, y otra, interna constituida por los leñosos, y

entre ambas zonas existe una capa de células que forman lo que se llama la *zona generatriz* ó *cambium*, de donde se *haz liberoleñoso* al conjunto formado por un haz liberico y un haz leñoso unidos por el cambium. Tanto en una disposición como en otra, el conjunto de la raíz forma en la región central lo que se llama la *médula* de la cual parten prolongaciones hacia la parte externa que llegan hasta la corteza y que se designan con el nombre de *radios medulares*, prolongaciones que, en la primera disposición indicada, separan los haces libericos de los leñosos, y en la segunda, los haces liberoleñosos entre sí. Hemos omitido en la descripción anterior algunas capas de la raíz, la descripción de los haces libericos y leñosos y algunas disposiciones de éstos en atención al carácter elemental de este curso y otro tanto haremos al tratar de la estructura del tallo y de la hoja.

Crecimientos de la raíz—La raíz crece ó aumenta en longitud y en grosor. El crecimiento en longitud se verifica por el extremo terminal, originándolo el tejido que antes mencionamos con el nombre de meristemo. Este meristemo, como todos los tejidos así llamados, es una agrupación de células que continuamente se están reproduciendo por división, resultando de esto que el extremo de la raíz va avanzando empujado por las células que el meristemo está constantemente produciendo. El crecimiento en grosor tiene lugar por las divisiones verificadas en las células del cambium que alternativamente dan elementos al liber y al leño.

Misión de la raíz—Entre los varios servicios que la raíz presta a la planta merecen citarse: la fijación, absorción y circulación.

Todos sabemos que la planta se fija al suelo por medio de las raíces, nos damos perfecta cuenta de ello y no insistiremos por lo tanto en este asunto.

La absorción es una función de la raíz, que tienen por objeto, tomar de la tierra sustancias tanto gaseosas como líquidas y sólidas, que sirven para nutrir a la planta. Tiene lugar este acto por medio de los pelos de la zona pilifera, y de aquí, el que se los denomina *pelos absorbentes*. Las sustancias tanto gaseosas como líquidas pasan al interior del pelo á través de la membrana y corren por dentro de él hasta el cuerpo celular, de donde salen, para penetrar en los tubos ó vasos que forman los haces leñosos. Los cuerpos sólidos del suelo no pueden atravesar la membrana del pelo; pero este, segrega ciertas sustancias que actuando sobre dichos cuerpos los trasforman en otros que siendo solubles en agua pueden con esta pasar al interior.

Los líquidos absorbidos por los pelos de la raíz llegan como hemos visto a los haces del leño y empujados por los nuevos líquidos que continuamente están llegando empiezan á subir por el interior de estos tubos, pasando así de la raíz al tallo. Esta marcha de los líquidos en el interior de los vasos se denomina *circulación y savia* al líquido que circula por los vasos.

BOCOS DE LA PROVINCIA

GIJON

El descanso dominical

Mal cariz presenta la cuestión del descanso dominical en esta villa, á juzgar por la reunión que anteayer celebraron varios comerciantes en el Círculo de la Unión Mercantil Industrial y de la Propiedad.

Nuestros lectores conocen las bases formuladas por los dependientes del Comercio y de la Industria para obtener tan justa mejora.

Initiada la discusión, el Sr. Rodríguez, después de varias inconveniencias, declaró que él estaba dispuesto á conceder á sus dependientes el descanso solicitado, pero no á cerrar su comercio.

El Sr. Delor, defendió el descanso dominical, no por humanidad sino porque es necesario cumplir los deberes religiosos.

Con tal motivo, promuévese un alboroto, en el que nadie se entiende.

Después de exponer diversas opiniones varios de los reunidos, el presidente, Sr. Solache, habló muy acertadamente en sentido conciliador y haciendo justicia á los propósitos de los dependientes del Comercio y de la Industria.

Y por fin, se acordó... no acordar nada, pues comenzada la votación, no faltó quien declarara que allí no había democracia y que por tanto, no aceptaría el acuerdo de la mayoría, si no era conveniente á sus intereses.

Con lo cual se han lucido los comerciantes de Gijón.

Ahora falta saber si los dependientes y otros elementos dejarán lucir los escaparates á altas horas de la noche y en los días de fiesta.

Un déficit de 40 513.46 pesetas aparece en los nuevos presupuestos municipales, déficit que a fines de año habrá que multiplicar por 2, eso suponiendo que á los reyes no se les ocurra dar otra vuelta por aquí, que entonces el multiplicador será el núm 5.

Y que para deshacer ese déficit digan los concejales que no encuentran solución lo que sobran son soluciones, lo que faltan son *agallas* para recurrir á poverías en práctica.

¿Qué cuales son? Pues, las siguientes: para pago del personal facultativo de Obras, aparecen 24 738 75 pesetas, de las cuales pueden rebajarse sin perjuicio alguno para las obras municipales puesto que estarán tan vigiladas ó más que hoy por lo menos 10 000, suprimiendo las plazas de auxiliar del arquitecto y de arquitecto auxiliar que cobran respectivamente 3.500 y 4 000, mas rebajando el sueldo del arquitecto á 2 000 pues para lo que hace el Sr. Bellido todavía cobraría de más.

Pueden también suprimirse las 30 000 consignadas para festejos, pues como decía muy bien el Sr. Alvarez García, los festejos debieran pagarlos los comerciantes, industriales, dueños de cafés y casas de huéspedes, que son los que únicamente salen beneficiados con las diversiones de verano.

Hicemos aquí punto final, por que según nuestras economías resulta ya *superavit*, aún dejando otros mil empleos más inútiles completamente como los tres nuevos escribientes que vienen á gravar nuestros presupuestos en cuatro mil 539 pesetas; la plaza de subdirector de la banda con 2 000, fiestas religiosas y otros muchos que iremos examinando para cuando los presupuestos lleguen á nuestras manos

Langreo

A las siete de la noche del 2 del actual se declaró un incendio en una cuadra y pajar del pueblo de Puente.

Gracias á los esfuerzos de la Guardia civil y del vecindario, se logró que el fuego no se propagara á las casas de la propiedad de D. Santiago Alonso Fernandez, si bien sufrieron algunos desperfectos.

La cuadra y pajar quedaron reducidos á escombros.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

GOZON—El Ayuntamiento acordó sacar a remate en pública subasta el arriendo del impuesto establecido sobre las reses que se sacrifican en el matadero municipal durante el año de 1931 bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

Lo que se anuncia para que en el término de diez días se hagan las reclamaciones que se consideren pertinentes.

SAN MARTIN DEL REY AURELIO.—D. José de la Torre Quirós, vecino de San Martín del Rey, solicita autorización para construir una presa en el arroyo de Vara, en términos de San Andrés y punto llamado la Bana, con el objeto de conducir las aguas por medio de un canal de madera a una balsa en donde se depositen los detritus de carbón, que aquellas arrastran, procedentes de los lavaderos situados aguas arriba.

Lo que se anuncia para que en el término de 30 días puedan presentarse en el Gobierno civil las reclamaciones oportunas por los que se consideren perjudicados

El proyecto se halla de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas.

La Guardia civil de El Entrego ha detenido á Silverio Cepedal Aller y Onésimo Vallina García, vecinos respectivamente de Pontona y Vega, como presuntos autores de maltrato de obra y amenazas dirigidas á Julian Rineres, Perfecto Sanz y Domingo Los Santos, naturales de la provincia de Logroño.

De Instrucción pública

Por Gobierno civil se ha remitido al de Bilbao para su entrega a la intereseada, el título de maestra superior expedido a favor de doña Maria Covadonga Concha y Niembro.

A la Junta de Instrucción Pública de Oviedo se ha remitido para su informe

una una instancia de D. Guillermo Rodríguez, maestro de Lillo, solicitando nuevo título con 625 pesetas.

Por el Rectorado se han hecho los siguientes nombramientos:

Para la escuela incompleta de Antillar del Valle (León), a doña Pelagia de Cosío Fernandez con el sueldo anual de 400 pesetas.

Idem de la de Ganicera (León), con id. id. a doña Inés Peral Banco.

Idem para la de Renedo (León); con id. id. a doña M.ª Junquera Martinez.

Idem para la de Porquero (León), con 125 pesetas a doña Donatila Tejedor Hidaigo.

Idem para la de Casarola (León) con id. a doña Tomasa Bravo Flores.

Idem para la de San Bartolomé (León) con id. id. a doña Agustina Fernandez Lopez

Idem para la de Modino (León) con id. id. a doña Eufemia Gago Viejo.

Idem para la de Jerez en Puente Domingo (León), con id. id. a doña Javiera Diaz Garcia.

Idem para la de Oliegos (León), con idem idem a doña Modesta Bajo Herrero.

Idem para la de Fontecha (León), con idem idem a doña Fé Goy Sanchez.

Idem para la de Santalavilla (León), con id. id. a doña Pilar Alvarez San Roman.

Idem para la de Villacedré (León), con id. id. a doña Maria Santos Fuentes.

Idem para la de Piedrafita (León), con id. id. a doña Cecilia Aurora Lazo Vaquero.

OVIEDO

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 5 de Debre. de 1902.

Abrese la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Garcia Braga, y con asistencia de los señores Suarez Valle, Rojo Cortes, Plasas, Herrero, Vallado, Aza, Rúa, Alvarez (D. Adolfo) Gonzalez Argüelles, Uria, Menéndez de Lurca, Alvarez Escotet, Balbis, Builla, Peso, Argüello, Oay, Braga (D. Jenaro) Rodriguez del Rio y Gonzalez Rios.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Se hacen por varios señores onceja les los siguientes ruegos:

Pidiendo la demolición inmediata de la casa núm. 3 de la calle del Peso; el arreglo de los grifos de las casas particulares; el cumplimiento de compromisos adquiridos por el Ayuntamiento con la Compañía del Norte, respecto al pago de terrenos; la construcción de urnas cinerarias, y por último, el arreglo de la acera de la plaza de la Escandalaria.

El Sr. Alcalde promete atenderlos todos, y se entra en el

Orden del día

Se concede licencia a los concejales Sres. Vigil y Pérez Ayala.

Apruébase la distribución de fondos para atender a las obligaciones del mes actual y el balance de contabilidad en fin de Noviembre.

Se aprueban asimismo las instancias para edificar, reedificar y reformar presentadas por D. M. Martinez, D. M. Gonzalez Cabaña, D. M. Alvarez y D. C. Gonzalez Alvarez.

Se concede subvención a los vecinos de Bañes, para arreglar un camino:

Se aprueba la liquidación parcial de las obras del puente de Veguín y el expediente de subasta de las obras de las escuelas de Villapérez.

Accédese a lo solicitado por el maestro de San Julian de Box, respecto a alquileres de casa.

Para celebrar sesión en la semana próxima se designan el jueves y sábado.

Se aprueba la cuenta de honorarios presentada por el perito 3.º que intervino en la tasación de la casa núm. 3 de la calle del Peso.

Damos aquí por terminado el extracto de la sesión, para tratar aparte de la discusión y acuerdo adoptado por la Corporación municipal en su sesión de ayer respecto del importante asunto de

LA TRAJIDA DE AGUAS

Se leyó ayer en el Ayuntamiento el dictamen de la Comisión especial de aguas, en el cual, después de muy atinados razonamientos, se presta conformidad a las siguientes proposiciones de la Sociedad Popular ovetense:

1.º El plazo necesario será el de unos tres ó cuatro meses para preparar las ocupaciones de las fincas, siempre que en este no surjan dificultades invencibles dependientes de las autoridades.

2.º El presupuesto de las obras y expropiaciones no necesarias para la toma

abandonada, ascenderá á la cantidad de 70.000 pesetas.

3.º Apremiada por las circunstancias la Sociedad necesita indefectiblemente saber el día 6 del corriente, si se acepta ó no su proposición en toda su integridad, advirtiendo que de no ser aceptada para dicho día, queda relevada de cuanto ha propuesto.

Y 4.º Los trabajos de la referida toma se efectuaran independientemente del contrato primitivo por la Sociedad popular, concretándose el Ayuntamiento a recibir las obras después de terminadas y garantizandolas la sociedad por espacio de treinta años.

El dictamen lleva la firma de todos los individuos activos de la Comisión, excepción hecha del Sr. Vallado que presentó un voto particular, resumido en tres conclusiones.

Como la primera de éstas se refería al filtro, y en el curso de la discusión, el Sr. Vallado se convenció, al parecer, de que el filtro era un disparate, dejó reducido su voto particular á las dos conclusiones siguientes:

2.º Votar un crédito que no pase de 30.000 pesetas para estimular el acortamiento del plazo para la terminación de las obras de Fuente blanca y La Vara, que está convenido, sea para el mes de Septiembre de 1903, acordando pedir la concesión del manantial de la Vara.

3.º Si se exceptúa lo anterior, se pide al Ayuntamiento se sirva acordar pedir a la superioridad la concesión definitiva del manantial Arrojinás de Morcín, formando previamente el proyecto y presupuesto correspondiente con inclusión del filtro que crea necesario sacando después a subasta la ejecución de estas obras.

Defendió su voto particular el Sr. Vallado; lo rebatió el Sr. Aza, exponiendo a la vez y razonando el criterio de la Comisión; intervino el Sr. Uria, para renunciar también al filtro y exponer sus dudas respecto á los ofrecimientos de la Popular; y, como todos se enfrascaron en largas disertaciones, lo mejor será hablar de ellas mañana, pues no es cosa de dejar en el tintero las cosas que ayer se dijeron en el Ayuntamiento.

Resumiendo: la Corporación desechó el voto particular del Sr. Vallado, en favor del cual votaron solamente su autor y los Sres. Rojo y Alvarez (D. Adolfo); desechó también una enmienda del Sr. Uria al dictamen de la Comisión, en la cual enmienda se propone que no se paguen a la Popular las 70 000 pesetas, si las aguas no llegan a Oviedo en el plazo señalado ó si hubiera dificultades que indicaran la imposibilidad de realizar tales obras tan pronto como la Popular promete. En favor de la enmienda votaron los señores Uria, Vallado, Herrero, Rojo, Alvarez Escotet, Gonzalez Argüelles y Alvarez (D. Adolfo).

Y, por fin, se aprobó por mayoría el dictamen de la Comisión en todas sus partes.

Ha sido nombrado oficial 1.º de la Junta provincial de Instrucción pública, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, nuestro amigo D. Luis Tuñón. Que sea enhorabuena.

Se le ha concedido el ingreso en el Cuerpo de Archiveros, en consideración á sus muchos años de servicios, al inteligente y laborioso oficial archivero de la Diputación provincial D. Raimundo Pascual, a quien felicitamos sinceramente.

Las sociedades de resistencia domiciliadas en la calle de Ildefonso Martínez (antes Salsipuedes) núm. 3, celebraran, mañana domingo, á las ocho y media de la noche, una velada de carácter societario, en la que hablaran algunos compañeros y se leerán trabajos literarios.

Ayer se verificó la conducción del cadaver de D. José Urdangaray, sin ceremonia alguna religiosa.

Acompañaron el féretro muchas personas de esta ciudad, entre las que predominaban (como es lógico, tratándose de un acto puramente civil) los elementos radicales y especialmente obreros.

Reiteramos el pésame a la familia del finado.

La Comisión organizadora del mitin provincial de protesta contra los atropellos realizados con los trabajadores de La Línea, nos comunica que han enviado, por ahora, su adhesión á dicho acto, las Sociedades Obreras de Imprenta «La Verdadera» y Trabajadores en hierro «El Adelanto», de Oviedo; Obreros en hierro y demás metales «La Justicia», de La Felguera; Obreros metalúrgicos «La Razón», de Avilés; el grupo libertario de esta última villa: «Redención», de La Felguera; «El Rebelde» y el de Librepensadores «Luz», de Oviedo.

Por nuestra parte hemos de manifestar que EL PROGRESO DE ASTURIAS envía a un compañero de redacción al mitin, correspondiendo a la invitación que se nos hizo.

Ha sido destinado á la zona de Gijón el coronel de la de Orense D. Antonio Vaca Albertos, y el de igual empleo D. José García de la Concha, á la zona de Badajoz, continuando en comisión en la junta clasificadora de jefes y oficiales movilizados de Ultramar.

Por R. O de 2 del corriente se aprueba el dictamen de la comisión mixta de reclutamiento de esta capital por el que se exige del servicio activo al recluta Joaquín Olay Montero.

La Guardia civil ha llevado á cabo la detención de una individuo que dijo llamarse Francisca Antonina, de 38 años de edad y natural de Palencia, por haber encontrado en su poder varias prendas de ropa de mujer, que fueron robadas al vecino de Rocés, parroquia de Limanes, José Alvarez Fuentes.

La detenida fué puesta á disposición del Juez de instrucción de esta capital.

En el Gabinete de Consultas y operaciones Quirúrgicas, establecido en Madrid, en la calle de San Bernardo, 18, duplicado, dedicado únicamente á la curación de enfermedades de garganta, nariz y oídos, se han prestado en el mes próximo pasado 601 asistencias. El médico especialista D. Alfredo Gallego director de tan importante centro consultivo ha practicado la extirpación de tumores laríngeos, de las fosas nasales traqueotomías y cuantas operaciones han sido necesarias con objeto de que recuperasen la salud los enfermos que solicitaban sus cuidados. La mayor parte se encuentran restablecidos, y los restantes en condiciones de conseguirlo brevemente, pues á pesar de la gravedad y el número de enfermos que asiste, tiene tal facilidad y suerte para curarlos, que según hemos comprobado, hace más de 8 años no ha extendido un certificado de defunción.

Los días 6 y 7 y 11 del actual estará abierta en el Instituto general y técnico de esta capital, la matrícula oficial de inglés.

Por su incomparable bondad y finura, gozan de invidiable fama los célebres amontillados BOTINA, P. P. Y W, marca registrada de la casa de D. Pedro DOMEcq.

VACUNA

Directa de la ternera el miércoles 10 y el jueves 11 del corriente de diez á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde.

También se vacuna todos los días de doce a una de la tarde. Instituto de vacunación, Dueñas, 2, bajo

Tribunales

Ayer, se suspendió hasta el día 18 del corriente, la vista de la causa seguida á José Alvarez Alvarez (a) Guerra por el delito de homicidio, por no haber comparecido los peritos.

San Sebastián, taurino.

Precioso pasodoble flamenco. La parte de piano esmeradamente litografiada se envía contra dos sellos de 15 céntimos pidiéndola a el Centro de Publicidad. Príncipe, C. 2.º—San Sebastian.

Comunicados

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy señor mío: ruego á V. se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico, a las siguientes líneas, por lo que le quedará agradecido su atento s. s. q. b. s. m.

Antonio Gallardo.

He tenido ya ocasión de advertir a los clientes de la casa que represento que no se dejasen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia.

Hoy confirmo este aviso, ampliándolo con la siguiente noticia:

La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado, declarando procesado a Bernardo L. Domecq por uso indebido de marca a instancia de D. Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.

El Representante en Asturias Antonio Gallardo Hierro.

Relojes niquel S. Roskopf garantizados de uno a cinco años 12 pesetas, Waltham, Longines, Omega, Repeticiones y cronómetros.

Joyería, Platería y Relojería

Juan Serrano y Compañía

Cimadevilla, 2.

Nada más indicado y de mejores resultados para la higiene del teedor é intima y combatir las enfermedades de los pápados, como el «Boris» de «Tories Muñoz».

Pídase en todas las farmacias de España y al autor San Marcos, 11. farmacia.

Espectáculos

Gran Cafe de Madrid

Salón de Conciertos

Todas las noches a las nueve y media variadas veladas por el notable y aplaudido duetto italiano

SIGNORI SERRANO-RIVA

Gran atracción.—Esmerado trato.

La Activa

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Crisis ministerial

Madrid 5

A las nueve y media de la mañana comenzaron las consultas.

El Sr. Moret se mostró reservado, no dejando entrever nada de lo que haya podido decir a D. Alfonso.

El general López Domínguez, abogó por la continuación de los liberales en el poder, incluso dando a Sagasta el decreto de disolución de las Cortes.

La opinión del citado general puede concretarse en estas sus propias palabras: todo, menos los conservadores.

Romero Robledo se expresó en iguales términos en que lo hizo en sus últimos discursos.

Se mostró contrario a la continuación de Sagasta, añadiendo que, el decreto de disolución en manos del mismo sería el decreto de la venganza contra las actuales Cortes.

Madrid 5

La opinión del Sr. Maura es idéntica a la del Sr. Silveira, es decir, que es partidario del advenimiento de los conservadores.

Canalejas dejó escrita su opinión, que puede resumirse en estos térmi-

nos: que si no fuera por los procedimientos seguidos por los directores del partido liberal, podían y debían las Cortes vivir todo el tiempo que la Constitución les señale; pero deshecha é insubordinada la mayoría, cree que no puede aconsejar al rey otra solución que la de que continúen en el poder los liberales, si bien, entregándole el rey el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Madrid 5

Al salir el Sr. Romero Robledo de Palacio se encontró en los pasillos con Canalejas, conferenciando ambos un buen rato.

Después salió el Sr. Maura y conferenció también con el Sr. Romero.

A las dos de la tarde irá a Palacio el duque de Tetuán.

Cuando termine la consulta de éste se entrevistará con el rey el Sr. Sagasta.

Madrid 5

Al regresar de paseo D. Alfonso llegó a Palacio el duque de Tetuán.

Permaneció en la regia estancia una hora; diciéndo al salir que había manifestado al rey que seguía siendo partidario de un Gabinete de concentración.

Madrid 5

A las siete salió Sagasta de Palacio Interrogado por los periodistas dijo, que el rey le había enterado de las opiniones oídas a los distintos prohombres con quienes había consultado; pidiéndole para resolver en definitiva un plazo que expirará mañana a primera hora.

Madrid 5

Los conservadores declaran que ayudarán a cualquier Gobierno, para aprobar los proyectos de fuerzas del ejército de mar y tierra y todos los que se refieran a normalizar la vida económica.

Después, dicen, recabarían su completa libertad de acción.

Madrid 5

Han celebrado una extensa conferencia los Sres. Maura, Villaverde y Silveira.

En ella se acordaron las bases fundamentales para el programa que desarrollará el partido conservador en el caso de que se le llame al poder.

También conferenciaron con Silveira, los Sres. Dato y Pidal.

Madrid 5

El primer Gobernador que ha presentado la dimisión ha sido el de Segovia.

El rey pidió a Sagasta su opinión respecto a la crisis y éste le manifestó, entre otras cosas, que él no podía volver al Parlamento con las actuales Cortes.

Madrid 5

El Sr. Sagasta cree que es muy difícil que se constituya ningún Gobierno liberal que no sea presidido por él.

Se comenta mucho que D. Alfonso dijera a Sagasta, que no fuera mañana a Palacio a despachar, que ya le avisaría.

Madrid 5

En Alhama (Almería) se ha celebrado una manifestación para protestar contra la suspensión de seis concejales de aquél Ayuntamiento.

También en Villareal (Castellón) se celebró una imponente manifestación, habiendo sido apedreada la casa que habita el arcipreste.

La guardia civil disolvió la manifestación.

Reina gran efervescencia.

Madrid 5

Telegrafían de Argelia que a causa del fuerte temporal reinante ha naufragado la barca «Nuevo marino», pereciendo ahogados cuatro españoles que la tripulaban.

Se ha logrado recoger en la playa los cadáveres de los desgraciados naufragos.

Madrid 5

Ha sido detenido en Barcelona un individuo que colocó varios pasquies en los que aconsejaba a catalanes mallorquines y valencianos a que solo hablasen su propio idioma.

A causa de haber suspendido los trabajos muchas industrias de Sabadell, han quedado en la mayor miseria, infinidad de familias obreras.

LAZARO

Fábrica «La Amistad»

OVIEDO

Se hace toda clase de maquinaria, fundición de hierro y bronce y construcciones metálicas, material fijo y móvil para minas y ferro-carriles.

Se envían presupuestos

La Cooperativa de Consumos

«La Economía»

En toda casa debe conservarse el boletín de precios que esta Cooperativa facilita gratis.

Recomendamos con especial interés la bondad de nuestros artículos, así como el exacto peso y medida que tiene acreditado

Carruajes de punto

CORTIJO DE SAN ROQUE

En la Administración de esta Empresa se facilitan abonos con descuento para los coches de punto.

Hay coches de lujo para viajes, bodas y bautizos.

Se reciben avisos en la peluquería que hay debajo de los arcos del Ayuntamiento, en donde tiene la Empresa un teléfono y hay además otro en la Administración.

Se ruega al público no abonado que exija al cochero los recibos ó talones correspondientes al pago.

A los mineros

Direct Reading Mining Ahmmeter.

Aparato descubridor de minerales. El más perfeccionado para explotaciones mineras en el reconocimiento del suyo suelo.

Patentes de invención 10 Enero 1889 en Los Estados Unidos de América, 26 de Marzo 1902 en España.

Para los contratos, entnderse con los señores Pascual y Junquera, Rúa, 8, «La Activa».

FARMACIA

DE

R. AMEZAGA

Unico depósito del Elixir «Vida Estomacal» del Doctor Sacristán, recomendado como tónico, sedante, anti-gastrálgico, digestivo y eupéptico, en las enfermedades del estómago, intestinos é hígado.

Meodizabal, 5—OVIEDO—Argüelles, 17

Centro juridico,

En Asturias: Buylla, Sousa, Merediz, Altamira, Reguera.

En Madrid: Azcárate, Melquiades Alvarez, Fernández Prida.

Informes y consultas de derecho mercantil, internacional, privado, legislación industrial, administrativa; arbitrajes, particiones, estatutos y bases para la constitución de sociedades, etc. Agentes auxiliares de todas clases.

Pídanse prospectos, en Gijón a don Lucas Merediz (Plaza de San Miguel, 12) —Oviedo a D. Leopoldo Sousa, (San Francisco, 26),

Interesantisimo

A los lectores de El Progreso de Asturias

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina.

Por cinco pesetas en Oviedo a 5'75 por correo, se entregará un tomo en tomo 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, calculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventari s, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corte plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia, ni profesor alguno

Dirigirse a Telegrafos, Oviedo, Conserjería.

Caduca el 9 de Diciembre

Platería, Relojería y Fornituras

Sucesores de Santullano

Cimadevilla, núm 8.—Oviedo

Inmenso surtido en relojería de bolsillo para señora y caballero.

Relojes repeticiones oro Longines, Omega, Bachschmid, Roskopp patente a 30 pesetas y sistema Roskopp a 10 pesetas, garantizados.

Grandes existencias en objetos de plata y oro. Esta casa venderá sus mercancías más barato que las fabricas.

A los señores relojeros y plateros se les hace un descuento.

Competentes oficiales para los dos ramos

Se reciben encargos y composuras.

Cimadevilla, 8.—Oviedo.

GRAN BARATO

EN EL COMERCIO DE

SABINA AGUIRRE

Viuda de Alonso

Calle de San Antonio n.º 5

OVIEDO

Paraguas de seda para señora, desde 6 pesetas.

Id. id. para caballero, desde 4 id.

Guantes escoceses para señora a 2 pesetas

Id. id. para niño, a 1,50.

Id. lisos para caballero, 1,50 id.

Id. frizados para señora, a 1,50 id.

Id. sin forrar para señora, a peseta.

Id. de piel para señora, a 1,75 id.

Cintas de raso, a 0,75 vara.

Cintas de adornos fantasía, a 1,50.

T. ropel s a cho, a 1,50.

Infinidad de adornos fantasía, a mitad de precio.

Cuellos de piel para señora, desde 7 pesetas.

Preciosos cuellos de mongolia, a 49 pesetas.

Corsets para señora, desde 2 ptas.; id. para niña, a 1,50.

Agu colonia extranjera, botella de un litro, a 4 pesetas.

Gran rebaja en todos los artículos del ramo de perfumería.

Cajas de polvos desde 0,50 pesetas, clase muy buena.

Infinidad de artículos imposible de enumerar, a precios nunca vistos.

5 San Antonio 5 (frente a Cimadevilla)

LA PARISIEN

CORSETERIA DE F. VIZCAINO

Cimadevilla, 11, Oviedo

Corrida, 10, GIJON

Desde el próximo mes de Enero se abre nuevamente al público este gran establecimiento de corsetería y desde hoy se toman medidas en el mismo y a domicilio por la corsetera María R. de Vizcaino.

Se admiten oficiales para trabajar a esquina y a mano.

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SUBDIRECTOR DE ASTURIAS

EDMUNDO LAZZETTE

RUA, 5.—OVIEDO.

Agencias en todos los concejos

38 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

CAJA DE PREVISION Y SOCORRO

Primera Compañía Española de Seguros sociales

DOMICILIADA EN BARCELONA

Autorizada por R. O. del Ministerio de la Gobernación de 15

de Diciembre de 1902

Seguro Colectivo contra accidentes del Trabajo

SEGUROS INDIVIDUALES ACCIDENTES, INVALIDEZ, VIDA Y DOTARIES

Siniestros satisfechos hasta 15 de Octubre de 1902—10.516

Número de operarios asegurados hasta igual fecha—94.811

DELEGADO DE ASTURIAS

D. INOCENCIO SELA—Fruela 14, Oviedo

La más importante cartera en seguro de Accidentes del Trabajo

en España y en esta provincia

NOVEDADES Blanco y Negro SASTRERIA

SAN JOSE Y LESCUN

URIA, 10

Sección de señora.—Grandes novedades en cibelinas, rigoñas, siefricho, chester, mon-fónas, paños París, pañetes de todas clases y pretos, pan-lino, solchas, tapicería, almoharas, juegos de mesa, géneros de punto, infinidad de artículos de esta sección. Especialidad en ricos brocados negros para trajes de ceremonia.

Articulos para luto

Sección de caballero.—Bonito y extenso surtido en artículos nacionales y extranjeros para trajes.

En esta sección cada día más acreditada tenemos maestros cortadores de primer orden y géneros de completa garantía.

Gran surtido en camisería, corbatería, pañolería y géneros de punto.

NOTA.—Remítanos muestras a la provincia indicándonos clases y precios aproximado rigiendo la correspondencia a San José y Luria (Oviedo).

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social. 100 millones de pesetas.

Depósitos de garantía, cincuenta id. id.

Aministrador Depositario el Banco de Bilbao

Comparando su capital con el de las demás Compañías de seguros sin englobar pías a cobrar como otras hacen para abultar sus cifras colocan a LA POLAR por encima de todas ellas.

En esta Sociedad exclusivamente Española asegura contra el incendio el rayo, la explosión de gas, de la dinamita y de los aparatos de vapor y de la pérdida de los al-qperes en caso de siniestros.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

Sud-directores en Asturias Sres. Vda. de T. Gonzalez y Led

SAN FRANCISCO 22.—OVIEDO.

La Estrella

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones a prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado

Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 12.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Patatas

En la calle de Santa Ana se acaba de recibir la gran partida de Castilla y superiores, a una peseta arroba.

NO EQUIVOCARSE

Dependientes

Se ofrecen dos buenos, con conocimientos de Farmacia y droguería uno, y otro muy practico en el ramo de ultramarinos.

Informaran calle del Rosal, 76, 2.º

Madrid a Oviedo y Gijón					Gijón a Oviedo y Madrid					Oviedo a Avilés y San Juan					Gijón a Avilés y San Juan					Oviedo a Infiesto					Infiesto a Oviedo					Gijón a Laviana					
Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Mix.
MADRID Sal.	19 15	21 40			GIJÓN Sal.	12 36	6 45	7 45	15 05	OVIEDO Sal.	9 15	11 15	13 54	19 30	GIJÓN Sal.	7 45	12 35	18 35		OVIEDO Sal.	9 43	15 15	19 40		INFIESTO S.	7 18	9 30	17 09		GIJÓN Salida	8 37	10 27			
LEÓN ...	6 30	13 5	2 10		Veriña ...	12 49	6 4	8 2	18 19	Villabona ...	10 02	11 10	14 38	20 20	Villabona ...	8 30	13 15	19 07		Colloto ...	9 57	15 28	19 54		Noreña ...	7 53	10 03	17 47		Noreña ...	10 18	20 31			
Pt. Fierros ...	9 33	17 7	3 3		Serín ...	13 1	6 17	8 14	18 51	Candanes ...	10 28	11 37	15 43	20 48	Candanes ...	9 8	13 33	20 20		Noreña ...	10 21	15 42	21 11		Carbayín ...	10 42	21 37								
Campomanes ...	9 45	17 23	6 31		Villabona ...	11 15	6 45	8 42	19 22	Villalegre ...	10 47	11 54	15 21	21 6	Villalegre ...	9 40	14 31	21 48		Pola de Siero ...	10 37	15 53	21 32		Vega ...	11 07	21 15								
Pola de Lena ...	9 57	17 05	6 33		L. Laviana ...	13 31	6 54	8 50	19 32	AVILES ...	11 9	11 09	15 33	21 27	AVILES ...	9 58	14 16	21 06		Lleres ...	11 0	16 14	20 54		Sama ...	11 12	21 24								
Ojo ...	10 14	17 58	7 8		Lugón ...	13 41	7 8	9 01	19 44	San Juan ...	11 16	11 16	15 39	21 34	San Juan ...	10 31	14 34	21 27		Colloto ...	11 22	16 30	21 13		La Oscura ...	11 32	21 32								
Mieres ...	10 27	18 17	7 29		OVIEDO L.	13 50	7 19	9 12	10	OVIEDO L.	11 16	11 16	15 39	21 34	OVIEDO L.	10 40	14 41	21 34		INFIESTO L.	11 41	16 58	21 33		LA VIAN L.	11 57	21 32								
Abiaña ...	10 32	18 25	7 41		Se-adas ...	14 16	7 56		20 17																										
Olloniego ...	10 39	18 05	7 54		Soto de Rey ...	14 25	8 1		20 50																										
Soto de Rey ...	10 45	18 42	8 00		Olloniego ...	14 32	8 16		21 4																										
Segadas ...	10 54	18 54	8 29		Abiaña ...	14 43	8 30		21 17																										
OVIEDO L.	11 7	19 10	8 55		Mieres ...	14 47	8 43		21 18																										
Lugones ...	11 15	19 30	9 15	13 54	Ojo ...	15 2	9 6		21 54																										
L. Laviana ...	11 24	19 43	9 28	14 08	Pola de Lena ...	15 13	9 21		22 23																										
Villabona ...	11 37	20 00	9 45	14 23	Campomanes ...	15 33	9 47		23 5																										
Serín ...	11 58	20 26	10 17	14 52	P. Fierros ...	15 53	10 13		23 54																										
Gorrión ...	12 8	20 38	10 32	15 6	LEÓN ...	19 15	14 31		24 24																										
Vijón L.	12 15	20 45	10 42	15 16	MADRID L.	18 13	13 8		13																										

Oviedo a Trubia					Trubia a Oviedo				
Estac.	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estac.	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.
OVIEDO	9 30	14 10	20 25	11 00	TRUBIA	6 5	10 30	12 55	17 40
G. O.	6 45	14 27	20 43	11 47	S. C.	6 44	10 43	13 19	18 4
TRUBIA	10 2	14 45	21 2	12 5	OVIEDO	7 7	10 59	13 35	18 20

NOTA.—El tren correo de Madrid a Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.
 DILIGENCIAS.—Salida de Oviedo: Para Grado, Sates, Espina y Luarca, a las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, a las tres de la tarde.—Para Pola de Siero, a las tres de la tarde.

Estomacalina Alfajeme

De las especialidades para curar conocidas las enfermedades del Estómago e intestino única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores M. Arias, Horqueras, Madinaveit Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montaña y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudien lo como probarlo todo enfermo con tomar una botella.
 Precio cuatro pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.
OVIEDO.—Don José García y Jesús hermanos.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

MAS DE QUINIENTOS MODELOS

Para Familias y toda clase de Industrias.

Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales y con grandes rebajas al contado

La máquina Singer emancipó a la mujer de la ruda y penosa tarea de la costura; pero había que llenar una necesidad imperiosa, y la

Máquina Bobina Central

que cose las telas más finas y los paños más burdos y gruesos, y que ejecuta toda clase de trabajos artísticos, redime hoy a la inteligente y bordadora de su inacabable y eterna labor.

Encaje inglés, bruseles y veneciano.
 Galados estilo romano y punto vainica.
 Labores Persas, Chinas, etc., etc.
 Bordados de todas clases.

Lecciones gratis.—Pidanse catálogos y álbums ilustrados:

Avilés.—Suárez Inclán (antes Fruta).

Gijón.—Moros, 9 (frente a Munuza),

1, Fruela 1

OVIEDO

Pedro Domecq

Cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas; una, dos y tres copos y Extra Pedido especialmente

COGNAC DE PEDRO DOMECQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, Hoteles y Restaurantes, exigiendo las etiquetas 1 una, dos, tres copos extra y fundador con su escudo de armas

Américas Madrileñas

E COMPRAN

Cobre, Metal, Plomo, Zinc, Antiguidades.
 Estaño, hierro viejo y toda clase de maquinaria usada. Telas de seda, Bronces Tallas y muebles y objetos de plata y oro.

Buenos precios entodo

39.—Puerta nueva baja—39.

OVIEDO

LOS CHICOS

Novedades para Señoras y Caballos
SASTRERIA

Grandes existencias en Pañería. Trajes ingleses para caballeros 100, y 125 pesetas.



Impermeables marcos

EL GALLO

CHRISTIAN

Confecciones

PARA

Señoras

Especialidad en

trajes a la inglesa

hechura sastre.

Se han recibido

los últimos mode

los en capas para

señoras y telas

para la confección

FRUELA 1, ARTURO IGLESIAS FRUELA 1

La Catalana

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS a prima fija.

Representante general en Asturias:

ANTONIO PIQUERO-Gijón.

MARCELINO Y GABINO FERNANDEZ--OVIEDO, Magdalena, 29, Tienda.

CARLOS A. CIENFUEGOS.--Avilés

Gran Relojería y Taller Mecánico

DE COMPOSTURAS



RAIMUNDO CALDEVILLA
 CALLE REAL N.º 243
 POLA DE LAVIANAS

Depósito de relojes de todas clases a precios de fabrica. Rejes de Roscof patent latrimos a 28 pesetas, imitaciones a Roskopf varias marcas a 10, 11 y 12,50 idem.
 Fabricación especial para esta casa de relojes de alta novedad, marcas la Corona y R. F. cor patent y otras varias.
 Bonitos relojes de oro, plata y acero para señoras. Gran surtido de relojes de pared, de sobra mesa y de despertadores.
 Cadenas (copolinas, gargantillas y vari. de surtido en bisutería de oro, plata y cuba

RAIMUNDO CALDEVILLA
 CALLE REAL, NUMERO 4
 Pola de Laviana

Fundición de hierro y demás metales

Se funde dos dias cada semana. Especialidad en cocinas económicas del sistema de Bilbao. Bujes para carros.

O GONZALEZ

San Bernabé, 31, 1.ª derecha.

GOYANES HERMANOS

COMISIONISTAS

GIJON

Despacho de Aduana y reexportación de mercancías, tanto extranjeras como de esbato.

Agentes de la Sociedad anónima de Seguros

LA POLAR

Ramos: MARITIMO e INCENDIOS

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, plicor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerosulfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.
 Frasco de Acanthea granulada, 5 pias. Frasco del vino de Acanthea 5 pias.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE Thiocol cinamomandico fosfoglicérico
 Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronconeumónicos, laringo-faringeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.
 PRECIO DEL FRASCO 5 PIS.
 De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17, Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

IMPRENTA LA ECONOMICA

Santo Domingo 1.—Oviedo

Variado surtido de papel y sobres para cartas comerciales (impresión esmerada de obras, y revistas libros rayados, etc. Especialidad en impresiones a varios colores, cheques, abonos e acciones de Sociedades y Compañías mercantiles y toda clase de trabajos tipográficos.

